

## DR. LORENZO CAMPINS Y BALLESTER

LEOPOLDO MORENO BRANDT

### SU TIERRA NATAL Y SUS ESTUDIOS DE MEDICINA.

Lorenzo Ignacio Campins y Ballester nació en Palma de Mallorca (Islas Baleares, España) el 1° de julio de 1726. Fueron sus padres don Juan Campins y doña. Ananías Ballester<sup>1,2</sup>.

En Mallorca, su tierra natal cursó sus estudios en la Universidad Luliana, llamada así en honor a don Ramón Lull, el gran escritor de Mallorca en la época medieval.

En 1748 cuando tenía 22 años de edad obtuvo el título de bachiller y un año más tarde (1749), de licenciado y maestro en artes, que le daba derecho a aspirar a sus estudios de medicina, los cuales comenzó en la Real y Pontificia Universidad de Gandía, que era una localidad que en el año de 1252 fue conquistada a los árabes y ubicada en el reino de Valencia, graduándose de bachiller y Doctor de Medicina en 1755, cuando frisaba los 29 años<sup>1,2</sup>.

Por supuesto al graduarse se volvió a Palma de Mallorca y se inscribió en el Colegio de Medicina de dicha ciudad puesto que la inscripción era obligatoria por ser una institución con atribuciones muy parecidas al protomedicato, incorporándose el 6 de abril de 1756 hasta el año de 1761 que decidió marcharse de Mallorca, después de haber ejercido su profesión durante cinco años.

El 4 de marzo de ese mismo año obtiene certificación de don Miguel Seguí, notario público, apostólico y secretario de la universidad de dicha ciudad, de su incorporación al colegio de medicina, después de obtener esta credencial se traslada a Cádiz y posteriormente a fines de 1761, cuando tenía 35 años de edad, se embarca rumbo a América del Sur llegando a Venezuela en los primeros meses de 1762.

### SU LLEGADA A CARACAS Y SU LABOR EN PRO DE LA MEDICINA VENEZOLANA

Luego se traslada a Caracas encontrando una ciudad pueblerina, donde todo estaba por hacer con un clima de eterna primavera, donde no estaban tan marcadas las estaciones como en Europa y un valle fértil fundada el 25 de julio de 1567 por el conquistador español Diego de Lozada con el nombre de "Ciudad de Santiago de León de Caracas", en el Valle de los indios Caracas. Sin embargo, en realidad aún hoy a comienzos del siglo XXI no hay ningún documento escrito que asegure y notifique la noticia de la fundación de Caracas. Hay muchos historiadores que atribuyen la fecha en que se conmemora la fundación al historiador don José Oviedo y Baños<sup>3,4,5</sup>.

*Vicepresidente SVC. Individuo de Número de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina. Sillón XXXVI.*



La población de Caracas para la época de la llegada de Campins y Ballester estaba alrededor de los 26.000 a 28.000 habitantes, y ya se habían producido algunas epidemias importantes que habían diezmando a la población, como la de la viruela en los años de 1724 y 1732, la de la fiebre amarilla, reportada por el historiador don José Oviedo y Baños (1671- 1738), ya muerto a la llegada del Dr. Lorenzo Campins y reportada por éste en 1696<sup>1</sup>.

Por otra parte, no existían instituciones educativas, porque la Real y Pontificia Universidad de Santa Rosa de Lima de la ciudad de Santiago de León de Caracas, se creó el 22 de diciembre de 1721, mediante Real Cédula del rey Felipe V configurada en pontificia un año más tarde por bula del Papa Inocencio XIII del 18 de diciembre de 1722, cuando las universidades de Lima y México tenían ya 170 años de fundada<sup>1</sup>.

Por supuesto, la situación cultural y científica era muy pobre y más específicamente en la medicina, donde el curanderismo representaba la forma del ejercicio de la salud aceptada por las autoridades y la población.

La medicina se ejercía libremente hasta el momento que entró en funciones el protomedicato años más tarde. Había una amplia gama de oficientes en el campo médico formada por: doctores y licenciados en medicina, que eran en verdad los que estaban capacitados para ejercer la profesión y que realmente eran muy pocos, que evidentemente no podían atender a toda la población y llegados de otras tierras que hicieron vida aquí, estaban también los cirujanos algebristas, cirujanos latinos, maestros de cirugía, barberos – cirujanos, barberos – sangradores, boticarios, enfermeras, parteros y curanderos, en resumen una amplia gama de personajes que sin preparación se dedicaban a tratar a los enfermos. Cuando Campins llegó a Caracas y encontró esta situación, lo llevó a pensar, impulsar y crear la Cátedra Prima de la Medicina en la Universidad de Caracas, siendo él por supuesto el Primer Catedrático lo que ocurrió el 10 de octubre de 1763, fecha muy importante porque fue el nacimiento de los estudios médicos en Venezuela.

Cuando llegó el Dr. Campins y Ballester a estos lares la “Real y Pontificia Universidad de Caracas” tenía 41 años de fundada, pero no existían los estudios de medicina en la misma, había que pensar y planificar la asistencia médica para la población, motivo por el cual sometió sus credenciales al Ilustre Cabildo y Regimiento de Caracas, en virtud que en la ciudad no existía protomedicato, colegio o cofradía médica ante el cual solicitar la autorización para ejercer la profesión, luego había que empezar por la enseñanza de la medicina en la universidad de Caracas, en virtud de la poca preparación de los pocos profesionales auténticos que existían en la ciudad<sup>12</sup>.

Cuando se comenzaron los cursos en la universidad tenían una duración de tres años, comenzando el primero desde 1763 hasta 1766, el segundo de 1766 a 1769, los dos cursos fueron dictados de gratis, el Dr. Campins y Ballester no recibió ni un centimo, los inscritos para el primer curso fueron cuatro, dos de Caracas (Enrique Reinaga y Juan Caballero), uno de Coro (Juan Bautista Oberto) y uno de San Felipe (Francisco José Navarrete), el curso fue un fracaso, no hubo graduado en los dos primeros cursos, es decir en los seis primeros años o lo que es igual en los dos primeros trienios<sup>12</sup>.

## LOS HOSPITALES DE CARACAS.

Al Dr. Campins y Ballester en el año de 1772 le dieron nombramiento como médico del Hospital de San Pablo con 300 pesos anuales de sueldo, del Real Colegio Seminario con 80 pesos de sueldo, y médico del hospital de San Lázaro con 100 pesos de sueldo, esto se sumaba a su consulta privada que indu-

dablemente debía ser numerosa y que aumentó notablemente su trabajo, pero tuvo la satisfacción, que los estudiantes de medicina, sus alumnos podían realizar una pasantía hospitalaria lo que mejoraría su formación profesional.

**Hospital Real de San Pablo:** Fue realmente el primer hospital que se construyó en Caracas, la iniciativa de la construcción de este hospital se debe a Pedro de San Juan y a Martín Rolón, aprobando el 22 de febrero de 1602 por el Cabildo de Caracas la construcción de una ermita con un hospital contiguo y para el mes de agosto de ese mismo año estaba en funcionamiento con cuatro pacientes. En 1603 el hospital era gobernado y administrado por la Orden de los Hermanos Pobres, lo que confirmaba el carácter religioso y humanitario de la institución.

En 1673 setenta y un año más tarde de su fundación ingresa un médico a su personal hospitalario, don Ángel Bartolomé Soliaga y Pamphilio. Esta institución era exclusivamente para hombres indigentes y se encontraba al lado del templo de San Pablo y del cementerio por el lado meridional; también atendía al personal militar por disposición del Capitán General y Gobernador, Capitán de Navío don Juan de Arriaga y Rivera has-

**Ermita de San Pablo. Caracas. Grabado de la época por Ramón Bolet Peraza.**  
Cortesía: [codigovenezuela.com](http://codigovenezuela.com)



**Plaza de San Pablo. Caracas.**  
Cortesía: [codigovenezuela.com](http://codigovenezuela.com)

ta que en 1761, se edificó un salón especial que ocupaba la mitad del edificio y contaba con 52 camas, hasta que en 1802 se transformó en el Hospital de Militares.

Desde el 10 de octubre de 1763, al crearse la Cátedra Prima de Medicina y comenzar a trabajar en el mismo el Dr. Lorenzo Campins y Ballester se transformó en un hospital docente.

Posiblemente la guerra de la Independencia y el terremoto de 1812 marcaron el final de este hospital.

Tanto el templo como los restos del edificio que sirvió de sede al Hospital Real de San Pablo fueron demolidos durante la presidencia del general Antonio Guzmán Blanco y en ese sitio se construyó lo que hoy conocemos como el Teatro Municipal<sup>16</sup>.

**Hospital Real de San Lázaro:** Fue el primer hospital especializado que se construyó en Venezuela y el único en el siglo XVIII. Durante esa época los leprosos deambulaban por las calles de Caracas y esto trajo como consecuencia el reclamo de la población ante los gobernadores Juan de Castellanos y Luis Arriaga, el cabildo caraqueño, representado por el Mariscal de Campo don Felipe Ricardos, ordenó el 21 de marzo de 1752, la construcción de un lazareto para el cuidado de estos pacientes. Seis meses más tarde el 23 de septiembre de 1752, se hospitalizaron los once primeros casos; se construyó a siete cuerdas de la catedral en una zona llamada "El Tejar de los Frailes", en el barrio "El Rosario", con el tiempo se situó entre las esquinas de San Lázaro y Puente Victoria.

Esta vieja casona de San Lázaro albergó alternativamente otras instituciones entre ellas al liceo Andrés Bello y fue derribada en la década del cincuenta para dar paso a la avenida Bolívar dejando solo como recuerdo el nombre de la esquina<sup>6</sup>.

Pero llegó el día que el Dr. Lorenzo Campins y Ballester vio realizado su sueño y sus esfuerzos se hicieron realidad cuando un alumno nacido en Puerto Cabello llamado Francisco Xavier de

Molina o Joseph Francisco Molina (1753?-1788) comenzó sus estudios de medicina el 18 de septiembre de 1771 graduándose de bachiller el 25 de enero de 1775, cuando el rector después de ser aprobado por unanimidad le confirió el grado de bachiller en medicina y luego licenciado en medicina el 1-7-1779.

## EL PROTOMEDICATO

La idea del protomedicato es que fuese una entidad encargada de vigilar, supervisar y controlar el ejercicio de los médicos, adecentar y purificar el gremio de la salud que estaba en un alto porcentaje en manos de los curanderos, de tal manera que el ejercicio de estos señores quedara fuera de la ley y prohibido, tarea nada fácil, porque la misma era aceptada por las autoridades y el pueblo. Ahora bien siendo Campins catedrático de medicina en la universidad, estaba capacitado para realizar tal actividad con su labor tesonera y constante, que no se amilanó ante la ausencia de graduados durante los seis primeros años. De tal manera que paralelamente a la solicitud que hizo la propia universidad como institución en relación a la necesidad de la creación del protomedicato Lorenzo Campins y Ballester hace tres solicitudes a título personal:

- 1° / Que el nombramiento del protomédico le correspondiera a él ejercerlo.
- 2° / Que le sea ratificada por disposición del rey el nombramiento en el cargo de médico de los reales hospitales que ejercía desde 1772.
- 3° / Le sea declarada en propiedad la cátedra prima de medicina con el objeto de adecentar la profesión y el ejercicio médico.

Esta correspondencia fue fechada el 12 de julio de 1775.

Examinados todos los recaudos enviados por el Dr. Lorenzo Campins y Ballester al rey Carlos III de España, éste el 14 de mayo de 1777 firmó la histórica y real cédula que constituyó el nacimiento del Protomedicato de Caracas, sin embargo no quedaba suprimido el ejercicio de los curanderos.

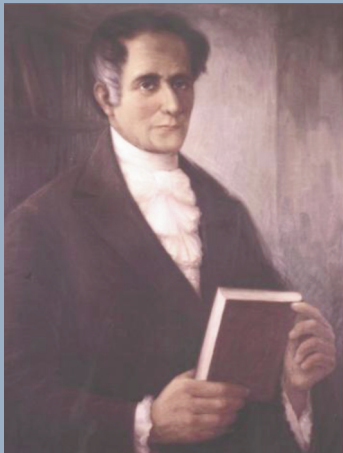
Por otra parte el 8 de septiembre de 1777, el rey Carlos III de España crea la Capitanía General de Venezuela integrada por las provincias de Venezuela, Mérida - La Grita - Maracaibo - Guayana, Cumaná, Margarita y Trinidad. La decisión de adscribir la provincia de Mérida - La Grita - Maracaibo a la Capitanía General de Venezuela desagregándola del virreinato de Nueva Granada generó gran molestia en Maracaibo que quería tener un espacio político propio<sup>4</sup>.

En el momento en que se emitió la Real Cédula de Carlos III de España que lo nombraba catedrático en propiedad y protomédico interino de la pro-



La Hoyada, Hospital Real de San Lázaro, Candelaria

Casa del Real Amparo, Sarria. redibujandoacaracas.blogspot.com



**Cuadro al Óleo de Lorenzo Campins Y Ballester Salón Academia Nacional de Medicina**



**Rey Carlos III de España. Autor: Anton Raphael**

vincia de Venezuela y de la ciudad de Caracas, tenía el Dr. Lorenzo Campins y Ballester 51 años y en los años siguientes que regentó la cátedra logró que la medicina entrara y tuviera la jerarquía que necesitaba en el claustro de “Universidad Real y Pontificia de Santa Rosa de Lima de la Ciudad de Santiago de León de Caracas”.

Para ejercer la medicina tuvo que luchar contra el oscurantismo y la ignorancia pero su nombre se llenó de gloria y de fama aquel 10 de octubre de 1763 cuando creó y fundó los estudios médicos en Venezuela al crear la Cátedra Prima de la Medicina en la Universidad de Caracas<sup>1,2</sup>, cuando se entregó sin esperar retribución alguna al llegar a Venezuela y entrar en la universidad como una humilde fuente que ignora que se convertirá con el tiempo en un enorme río que va a desembocar en el inmenso mar, así sucedió con los estudios médicos en Venezuela, que en este mes de octubre de 2013 cumple doscientos cincuenta años de fundados.

## SU VIDA Y ENTORNO FAMILIAR

Lorenzo Campins y Ballester cuando llegó a Venezuela tenía 35 años de edad, en el año de 1762, aproximadamente dos

años más tarde el 17 de septiembre de 1764 contrajo matrimonio con doña Juliana Antonia Vázquez Mirabal, hija de don Manuel Vázquez y doña Juana Josefa Mirabal, residenciándose en Caracas, en la calle de la Iglesia, entre el Puente de Caroa y la plaza de San Pablo<sup>1</sup>.

De la unión matrimonial Campins Vázquez, vinieron al mundo siete hijos, cuatro de ellos murieron en la infancia y tres sobrevivieron Juan Joseph Ramón, Joseph Ignacio Antonio Ramón y María Josefa Ignacia,

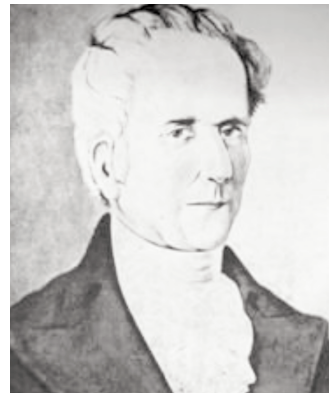
Juan Joseph Ramón Campins Vázquez el mayor de los sobrevivientes de los hijos del matrimonio aparentemente se hizo y profesó como religioso.

Joseph Ignacio Antonio Ramón Campins Vázquez el segundo hijo, se encontraba recibiendo clases de teología en el año de 1799, contrajo matrimonio con doña Josefa María Viana, de esta unión nació Joseph Prudencio Campins Viana (16-7-1797).

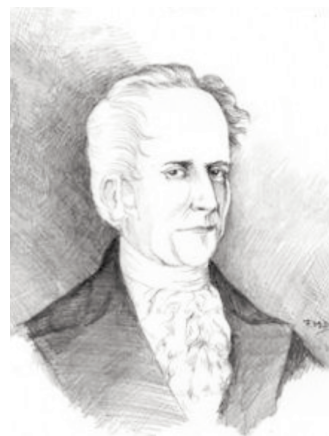
Luego Juan Joseph Ramón obtuvo el título de boticario latino y regentó en Caracas su botica hasta 1800, fecha en la cual se trasladó a Puerto Cabello a trabajar en el Hospital Militar retornando a Caracas tres años más tarde.

En el año de 1804 murió doña Josefa María Viana de Campins, su esposa.<sup>1</sup>

Finalmente la tercera hija María Josefa Ignacia Campins aparentemente no se casó, ni tuvo hijos y vivió muy modestamente en Caracas, por no poseer bienes de fortuna.



**Dos cuadros del Dr. Campins y Ballester Lorenzo. Fuente: Colección IABN. IVIC.gov.ve**



## EL EPÍLOGO DE SU VIDA

La labor del Dr. Lorenzo Campins y Ballester en la ciudad de Caracas comenzó en el año de 1762 con el ejercicio privado de la profesión, el cual no abandonó hasta el año de 1783 y evidentemente tenía una clientela numerosa, la enseñanza en La Cátedra Prima de Venezuela, sin sueldo durante los seis primeros años (1763 - 1769) y no se separó del cargo, médico real del Colegio Seminario, médico de los reales hospitales y protomédico a lo que debemos sumar su labor como boticario<sup>1</sup>.

En el año de 1783 el Dr. Campins y Ballester de 57 años de edad, tuvo que separarse de sus actividades médico docentes en virtud que su estado físico y mental comenzó a deteriorarse, siendo atendido por el Dr. Francisco Xavier de Socarrás, excelente profesional, quien emitió en abril de 1784 una constancia de invalidez mental del Dr. Lorenzo Campins y el 19 de febrero de 1785 se marchó definitivamente de este mundo al Paraíso Celestial con el Padre Eterno, tenía 58 años de edad.

Doña Juliana Antonia Vázquez Mirabal de Campins sobrevivió a su esposo 21 años y murió en 1806.

El Dr. Lorenzo Campins y Ballester no dejó bienes de fortuna, su viuda tuvo que solicitar una pensión al gobierno español, el cual se la concedió por 200 pesos anuales, vitalicia a partir del 1° de octubre de 1792 hasta el año de 1806, fecha en que murió.

El Dr. Campins no dejó bienes materiales, pero realizó durante su vida y sobretodo en Venezuela un apostolado de amor y

dedicación a su profesión que 250 años más tarde todos los médicos venezolanos y los llegados a esta nación donde hicieron vida recordamos el 10 de octubre de 1763 como el nacimiento de los estudios médicos en Venezuela.

“Es bueno ser importante, pero más importante es ser bueno”.

## REFERENCIAS

1. González Guerra M. Lorenzo Campins Y Ballester. Moisés, quijote, apóstol y héroe de la medicina venezolana. Ensayo biográfico. Caracas, Venezuela. Universidad Central de Venezuela. Editorial Torino. 2006.
2. Campins Y Ballester, Lorenzo. En: Diccionario de Historia de Venezuela. Fundación Polar. Segunda Edición. Ex Libris. Caracas Venezuela. Tomo I. 1997. P 631.
3. Gerendas Kiss, A. Capítulo 20. La Fundación de Caracas. Editorial Edimax, C.A. Historia de Venezuela Narrada Año por Año, 1410 - 1640. Primera Edición. Caracas, Venezuela. 2005. P 467 - 498. Caracas, Venezuela
4. Guevara Baro, M. Venezuela en el tiempo. Cronología desde la conquista hasta la fundación de la república. Primera Edición, P. 34. Caracas, Venezuela. Los libros del Nacional. 2007.
5. Morón, G. Capítulo Quinto. El poblamiento de la república. En: Historia de Venezuela. Caracas, Venezuela. Cromotip. 1984. P. 255-326.
6. Escalona, R. Los antiguos hospitales de Caracas. Desde su fundación hasta la inauguración del Hospital Vargas. Red Soc Venez Hist Med 2006. 55: 25-41